

ACUERDOS ADMINISTRATIVOS DEL MES ABRIL 2014

ACUERDO 01/SO-07/2014 - Se hace constar la presencia de cuatro integrantes del Cabildo, siendo los siguientes Noé Reynoso Nava, Presidente Municipal Constitucional, Graciela Pineda López, Sindico Municipal, Francisco Javier Astorga Martínez, Regidor y Roberto Brito Figueroa, Regidor y la ausencia de la ciudadana María Estela Rendón Acevedo, Regidora.

ACUERDO 02/SO-07/2014 – Se declara que existe quórum legal para el desarrollo de la Sesión Ordinaria, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente, se tendrán como válidos, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

ACUERDO 03/SO-07/2014 – Se acuerda por unanimidad de votos de los asistentes y se tiene por aprobado el orden del día y se ordena en consecuencia el desahogo del siguiente.

ACUERDO 04/SO-07/2014 – Se acuerda y se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo presentes:

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 38 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, 90 y 92 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos:

PRIMERO: Se autoriza e instruye a la Oficial del Registro civil de Amacuzac, Morelos para programar, coordinar con la Dirección General del Registro Civil y ejecutar la campaña de matrimonio gratuitos el día treinta y uno de mayo de dos mil catorce.

SEGUNDO: se autoriza a la Oficial del Registro Civil de Amacuzac, Morelos, para que el ultimo viernes de cada mes atienda de manera gratuita a la ciudadanía, para que se realice el cotejo de los datos de sus actas en los libros correspondientes, a fin de que estén en aptitud de realizar las regularizaciones y/o correcciones y/o modificaciones a que haya lugar.

TERCERO: expídase copia certificada de la presente a la oficial del Registro civil para los usos y efectos legales referidos en los puntos antecedentes e infórmese a la Tesorería Municipal y Dirección de administración y oficialía Mayor para el mismo fin.

ACUERDOS ADMINISTRATIVOS DEL MES ABRIL 2014

ACUERDO 01/SE-09/2014 - Se hace constar la presencia de cuatro integrantes del Cabildo, siendo los siguientes Noé Reynoso Nava, Presidente Municipal Constitucional, Graciela Pineda López, Sindico Municipal, Francisco Javier Astorga Martínez, Regidor y Roberto Brito Figueroa, Regidor.

ACUERDO 02/SE-09/2014 – Se declara que existe quórum legal para el desarrollo de la Novena Sesión Extraordinaria, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente, se tendrán como válidos.

ACUERDO 03/SE-09/2014 – Se acuerda por unanimidad de votos de los asistentes y se tiene por aprobado el orden del día y se ordena en consecuencia el desahogo del siguiente.

ACUERDO 04/SE-09/2014 – Se acuerda y se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo presentes:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 fracción LXI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, 2 fracción X, 28, 32 y 37 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Morelos y 20 fracciones IV y V de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos.

PRIMERO: se aprueba la cuenta pública correspondiente del primer trimestre del año dos mil catorce, en consecuencia:

SEGUNDO: remítase al Congreso del Estado de Morelos para los efectos legales que se desprenden de los citados dispositivos legales.

ACUERDO 01/SE-10/2014 - Se hace constar la presencia de cuatro integrantes del Cabildo, siendo los siguientes Noé Reynoso Nava, Presidente Municipal Constitucional, Graciela Pineda López, Sindico Municipal, Francisco Javier Astorga Martínez, Regidor y Roberto Brito Figueroa, Regidor.

ACUERDOS ADMINISTRATIVOS DEL MES ABRIL 2014

ACUERDO 02/SE-10/2014 – Se declara que existe quórum legal para el desarrollo de la Sesión Extraordinaria, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente, se tendrán como válidos, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

ACUERDO 03/SE-10/2014 – Se acuerda por unanimidad de votos de los asistentes y se tiene por aprobado el orden del día y se ordena en consecuencia el desahogo del siguiente.

ACUERDO 04/SE-10/2014 – Se acuerda y se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo presentes:

PRIMERO: Con fundamento en los artículos 115 fracciones II Y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 38 fracciones IX, XXIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, y 85 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Morelos, se faculta al ciudadano NOE REYNOSO NAVA, para solicitar al Banco Nacional de Obras (BANOBRAS) y Gobierno del Estado de Morelos por conducto de la Secretaría de Hacienda, moratoria de pagos por seis meses, respecto del crédito otorgado al Municipio por la cantidad de \$17,100,000.00 (DIECISIETE MILLONE CIEN MIL PESOS 00/100M.N.) mismo que se autorizó mediante decreto número 495 publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad numero 4820 de fecha 14 de julio de 2010 y formalizado mediante contrato de fecha 21 de octubre de 2010, habida cuenta que, las obras realizadas con el mismo son en beneficio y aprovechamiento de particulares y de continuar pagando dicho crédito, se pone en riesgo la continuidad en la prestación de los servicios públicos municipales y a fin de estar en condiciones de continuare con el cumplimiento de la obligación sin afectar la prestación de los servicios públicos fundamentales.

ELABORÓ Y AUTORIZÓ:
C. ARTURO CUEVAS OCAMPO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO